

---

# REVISTA HOMEOPÁTICA

---

**SUMARIO:** *Tinturas alcohólicas*, por Amado Gort. — *Vox clamantis in deserto*, por el Dr. Antonio Hernández. — *El panteón de Hahnemann*, por A. Olivé. — *Lapis albus*, por Pinart. — *Bibliografía*, por A. Olivé. — *Academia Médico-Homeopática de Barcelona*: Acta de la sesión ordinaria celebrada en 11 de Enero o-o-o-o de 1897. — *Necrología*. — *Revista de la prensa*. — *Miscelánea*. -o-o-o-o

---

## TINTURAS ALCOHÓLICAS

---

Así como es para el farmacéutico homeópata indispensable tener un perfecto conocimiento de los productos medicinales pertenecientes á los tres reinos, para hacer la elección de los mismos, precisa también que conozca á fondo todas las operaciones previas á las que los mismos deben someterse para ser convertidas las primeras materias en nuestros medicamentos.

Nos ocuparemos hoy de las tan conocidas tinturas alcohólicas; empezando primero por recordar la división de las mismas en dos clases, según tengan por base la planta fresca ó seca, dando el nombre de alcoholaturos Tinturas Madres á las primeras, y tinturas propiamente dichas á las otras, y si bien para su preparación se toman generalmente productos del reino vegetal, sin embargo, tenemos otros que son de naturaleza animal ó mineral, como *Moschus*, *Castoreum*, *Cantharis*, *Iodium*, etcétera.

Las Tinturas Madres deben su origen al inmortal fundador de nuestra doctrina Samuel Hahnemann, y las obtenía mezclando el zumo de las plantas frescas con un peso igual de alcohol rectificado y filtrando el todo, des-

pués de veinticuatro horas de maceración. Este método recomendado por Beral y Deschamps, propagadores de nuestros alcoholaturos en Francia, fué reemplazado más tarde por el método de Soubiran, que consiste en macerar por espacio de diez días con alcohol de 90° los vegetales previamente contundidos y privados de la acción de la luz. El códex adopta este procedimiento, que según ley, es el que debería seguirse en nuestras oficinas de Farmacia, pero pregunto ahora: ¿Es dable seguir un mismo procedimiento para la obtención de todas las Tinturas? Creo se comprenderá perfectamente que algunas tinturas, como la de *Camphora* bastará la simple solución para obtener en breves momentos nuestro objeto sin tener que acudir para nada á la maceración, y en otras empleando la maceración, obtendremos menos principios medicinales solubles que empleando la lixiviación, hechos que podrán observarse en los casos prácticos detallados en el cuadro siguiente:

Nombres de las especies farmacológicas cantidad empleada 100 gramos	Cantidad de substancia disuelta por maceración	Cantidad de substancia disuelta por lixiviación	Diferencia en favor de la lixiviación
China . . . . .	18'40	22'96	4'56
Gentiana . . . . .	24'80	29'20	4'40
Valeriana . . . . .	15'20	17'44	2'24
Rheum . . . . .	47'60	53'60	6'00
Digitalis . . . . .	30'64	28'80	8'16
Colchicum . . . . .	25'60	27'60	2'00
Nux vómica . . . . .	9'20	12'00	2'80
Cantharis . . . . .	13'04	15'20	2'16

de lo que se deduce que cada caso particular requerirá un procedimiento A ó B, y así lograremos mayor acumulación posible de principios activos, debiendo rechazar actualmente en nuestra escuela el procedimiento moderno de diálisis, ya que esta operación cumple objeto distinto, siendo preferible en las investigaciones médico-legales, que nos facilitará la separación de los venenos cristaloides (ácido arsenioso, estriguina, etc.), de los cuerpos coloides, con los que van mezclados (al-

búmina, mucus, etc.) cuya presencia impide muchas reacciones características, que no á la purificación de nuestras tinturas, ya que nuestro fin es la reunión de principios activos mediante el disolvente alcohol.

De seguir un procedimiento fijo para la preparación de cada tintura, con el que se obtenga la mayor cantidad posible de principios de la substancia en cuestión, tendríamos la ventaja de que llegando al máximum la cantidad contenida sería constante y de igual valor las tinturas preparadas en diferentes farmacias ya que no dan tinturas de idéntica fuerza igual número de horas de maceración, pues influyen considerablemente el que se agite ó no el frasco, la temperatura, la menor ó menor solubilidad, etc.

Eso no obstante, el farmacéutico homeópata, debe preparar las tinturas sujetándose á la manera como lo fueron para hacer la experimentación en el hombre sano, y por eso no podemos admitir hoy la diálisis, ya que con ella sólo tendríamos determinados principios del medicamento que se preparase, y no todos los que intervinieron al hacer la experimentación fisiológica.

AMADO GORT.

---

## VOX CLAMANTIS IN DESERTO

---

Cuatro artículos van publicados en LA REVISTA HOMEOPÁTICA, en los cuales se ha puesto de relieve el estado de la Homeopatía en Madrid y medios para encauzarla, situación anómala del Instituto Homeopático, deficiencias que se notan en el Hospital Homeopático de San José y reformas que se imponen. La contestación á estos escritos razonables y convincentes ha sido el silencio más completo. Cualquiera, al fijarse en la marcha de esta campaña en defensa y para el realzamiento del sistema, diría que en la Corte ni hay médicos homeópatas, ni

Director en el Instituto y Hospital Homeopático, ni Junta de Patronos; ó bien es, que obedeciendo todos á una consigna, se han parapetado tras el silencio y el mutismo, táctica muy descansada y sin peripecias, pero que no deja de tener sus graves inconvenientes, pues no escapan á la pública censura y á las críticas más severas.

Por mi parte creo haber cumplido como homeópata honrado y de convicción al dar la voz de alarma á mis compañeros, advirtiendo los peligros del actual estado de cosas para el sistema.

No se me ha querido escuchar y esta es su mayor falta; sin embargo, yo espero que esta semilla germinará en plazo más ó menos largo, que no siempre los resultados han de ser inmediatamente prácticos. Me consta que todavía quedan homeópatas de buena voluntad, pocos en número sí, pero decididos y consecuentes. En el interin me retiro á mis Dioses lares con la conciencia tranquila y con la esperanza próxima, quizá más cercana de lo que alguien crea, de ver lucir días mejores en los que seguramente brillará nuestro sistema con todo el esplendor y magnificencia de los tiempos primitivos.

Réstame, por último, pagar una deuda de gratitud á la ilustrada Redacción de LA REVISTA HOMEOPÁTICA, y en especial al sabio y venerable Dr. Sanllehy, por la favorable acogida que les han merecido mis modestos artículos y por las honrosas distinciones de que he sido objeto. Barcelona es quizá la única población en España en donde existe y se practica la homeopatía verdad con toda extensión; un fuerte y compacto núcleo de hombres, jóvenes entusiastas á cual más por el sistema, sostienen con gloria y viril energía la doctrina del inmortal Maestro, derramando por doquier sus inmensos beneficios. A su frente figura el decano de los homeópatas españoles, el Dr. Sanllehy, faro luminoso y gloria de la Homeopatía de

España, resto sagrado de nuestros mayores, desprendido de aquel puñado de hombres ilustres que con su sabiduría y tesón implantaron y sostuvieron con suma brillantez y pureza la doctrina de Hahnemann.

¡¡Ah!! bien se nota desgraciadamente en esta Corte, la falta de uno tan sólo de aquellos hombres; huérfanos de autoridades médicas, los homeópatas se han nivelado, pero descendiendo á su vez de una manera pasmosa la energía, los entusiasmos y los caracteres. De aquella noble dignidad y varonil entereza, conservadas incólumes á través de las luchas y vicisitudes de los primeros tiempos, nada resta ya; en su lugar sólo aparecen complacencias y tolerancias vergonzosas; tras cuya máscara se encubren ignorancias y errores al mismo tenor. De todo aquel caudal inmenso de trabajo acumulado á fuerza de tiempo, de constancia y de estudio, sus degenerados sucesores sólo han recogido el botín. La gloria, esa inseparable compañera de los héroes, marchó con éstos. No encontró dignos herederos.

DR. ANTONIO HERNÁNDEZ.

Madrid y Julio de 1897.

---

## EL PANTEÓN DE HAHNEMANN

---

Los restos mortales del preclaro fundador de nuestra doctrina que descansan en el cementerio de Montmartre, de París, en un modesto panteón propiedad actualmente de la señora baronesa de Bøeninghausen, van á ser objeto de una muestra de respeto y consideración por parte de los admiradores de Hahnemann.

La idea nació en el último Congreso homeopático internacional celebrado en Londres, y nombróse, para gestionar la manera de levantar un monumento encima el panteón do reposan los restos del memorable maestro, un comité internacional compuesto por el Dr. de Brasol

(Rusia), presidente; Dr. Cartier (Francia), secretario, y por los doctores Richard Hughes (Inglaterra), Bushrod James (Estados-Unidos) y Von Villers (Alemania).

Este comité dió plenos poderes á la «Sociedad Homeopática Francesa», y ésta á su vez nombró de su seno á una comisión compuesta por los doctores Boyer, Cartier y Parenteau, para obtener los permisos necesarios de la familia de Hahnemann, lo que se ha conseguido ya.

Se nombrarán ahora comisiones locales á fin de arbitrar fondos; y según la suma que se alcance, se adoptará uno ú otro de los tres proyectos que se tienen en mira para levantar el citado monumento, el que ha de inaugurarse en la celebración del Congreso homeopático internacional que tendrá lugar en París en el año 1900.

La idea, que indudablemente la aceptarán con gusto todos los amigos de la doctrina hahnemanniana, encontrará decididos entusiastas en todos los países, que con su óbolo, más ó menos modesto, contribuirán á que el monumento que se ha de levantar en el cementerio de Montmartre, sea digno del exímio fundador de la homeopatía.

A. OLIVÉ.

---

## LAPIS ALBUS

El Dr. Devey ha publicado una interesante nota en el *Hahnemannian Monthly* respecto á este medicamento, habiéndola traducida el Dr. Lambreghts, fils, de Amberes, en la *Revue Homœopathique Belge*, y que nosotros insertamos asimismo por considerarla importantísima.

*Lapis albus* ó piedra blanca, es el fluor ó silicato cálcico, siendo el Dr. Granvogl, en el año 1874, quien lo introdujo en la materia médica homeopática.

Estando un día en Gastein y en el valle d'Asche, el Dr. Granvogel, notó que un gran número de habitantes de este valle estaban atacados de bocio.

Atribuyó este hecho al agua que bebían y que estaba impregnada de una especie de *gneiss* (capa geológica). Después de haber hecho uso de esta agua durante algún tiempo, se apercibió que su glándula tiróides empezaba á hincharse. Preparó entonces la 6.<sup>a</sup> trituración de este mineral y lo administró con éxito en ciertas afecciones. Los satisfactorios resultados que obtuvo le obligaron á dar á conocer el nombre del medicamento que hasta entonces había tenido en secreto, enviándolo al Dr. Bojanus y á otros, á fin de someterlo á la prueba clínica. Sólo posee datós incompletos de los experimentos del *lapis albus*; sin embargo, hay un síntoma constante: un dolor persistente, quemante ó lancinante en los pechos, en la región cardíaca, en el estómago y en el útero; este dolor se presenta muchas veces intensísimo. Este medicamento posee, por otra parte, una acción muy señalada sobre la glándula tiróides, cuyo volumen aumenta notablemente. Los casos de curación de bocio por *lapis albus* son numerosos, habiéndose experimentado desde la 1.<sup>a</sup> á la 200.<sup>a</sup> dilución.

*Lapis albus* ha sido empleado con éxito en el cáncer. El dolor persistente en los pechos, así como la induración glandular, indican que ha de producir buenos resultados al principio de todo tumor canceroso en el pecho.

La esfera de acción de este medicamento comprende asimismo, además del bocio y ciertas afecciones glandulares carcinomatosas ó escrofulosas, el lupus y la catarata.

El Dr. Granvogel posee desde el año 1876 alguna experiencia del *lapis albus*, habiéndolo usado en infinidad de casos. Hacia esta época fué atacado un miembro de su familia de un infarto de un ganglio cervical. Bajo la

influencia del *lapis albus* 6.<sup>a</sup> desapareció rápida y completamente la tumefacción, con la particularidad notable de sobrevenirle un considerable aumento de apetito durante el tratamiento. Desde entonces ha prescrito á menudo el *lapis albus* en los infartos escrofulosos de los ganglios cervicales, habiendo observado que este remedio era más eficaz cuando las glándulas ó ganglios infartados presentaban cierta suavidad y elasticidad, y al contrario cuando son duras como una piedra, los medicamentos más indicados son *Calcárea fluorica*, *Cistus* ó *Carbo animalis*.

Según el Dr. Martín Deschere, *lapis albus* tiene una acción más notable sobre el tejido conjuntivo que rodea la glándula, que sobre el tejido glandular mismo. Cita dos casos en su apoyo.

Continúa el Dr. Granvogl citando un notable caso de una joven de 20 años, rubia, de piel fina, que presentaba un infarto ganglionar del volumen de un huevo pequeño en la región subclavicular derecha, y un tumor más pequeño un poco más atrás, entre el músculo externo cleido mastóideo y el trapecio.

Estos tumores tenían un cierto grado de dureza, pero eran movibles á la presión del dedo. El costado derecho era el sólo afectado. Como esta joven iba á casarse, deseaba vivamente verse libre de estos tumores, como puede presumirse.

Prescribió *lapis albus* 6.<sup>a</sup> trituración cuatro veces al día. Al cabo de una semana de tratamiento las glándulas habían disminuído notablemente de volumen, habiendo desaparecido completamente después de la tercera semana. Mientras estuvo bajo la influencia de este medicamento, tuvo un apetito feroz, lo que en ella era cosa del todo extraordinaria; el color anémico de la cara mejoró considerablemente, y toda su constitución sufrió una feliz transformación.

El efecto más notable obtenido con este medicamento

fué un caso de bocio en una señora rubia de 35 años. La glándula tiróides se había desenvuelto progresivamente de cosa de un año, habiendo adquirido el volumen de un puño. Los dos lóbulos de la glándula presentaban más ó menos las mismas dimensiones. La enferma había tomado muchos medicamentos homeopáticos, tales como *Spongia*, *Iodium* y *Thuja*, pero sin resultado. Se le prescribió una toma de *lapis albus* 6.<sup>a</sup> cada tres horas. A partir de este momento el tumor empezó á disminuir gradualmente de volumen, hasta la completa desaparición. Esta curación data de cinco años, y hasta ahora no ha habido la menor recaída.

En este caso el medicamento no influyó sobre el apetito, sin embargo de que fué satisfactorio durante todo el curso de la medicación.

Cita otro caso en el que obtuvo el mismo éxito de infartos de los ganglios cervicales del costado izquierdo. Se trata de un maestro de escuela que parecía gozar de excelente salud, no existiendo ninguna indicación para otros medicamentos. Bajo la influencia de *lapis albus* las glandulas infartadas, y que eran del tamaño de un huevo de palomo, empezaron á disminuir y hubieran desaparecido completamente si el enfermo hubiese tenido paciencia para continuar el tratamiento.

*Lapis albus* debe ser administrado á dosis repetidas y en los casos crónicos aún más que en los agudos. Cree el Dr. Granvogl que su acción sobre la economía es profunda, como sus congéneres *Silicia* ó *Calcárea fluor*.

*Lapis albus* es útil igualmente en las adenitis crónicas de los escrofulosos. Cuando las preparaciones de *Calcárea* no producen su efecto, *lapis albus* lo ha conseguido.

También parece que está indicado en la anemia y en la clorosis, habiéndose observado gran mejoría de estos estados mórbidos cuando se los ha tratado con el indicado medicamento para dominar infartos que presenta-

ban. Presta también buenos servicios en el infarto de las glándulas del mesenterio. El Dr. Loeneus explica un caso de diarrea con hinchazón de los ganglios mesentéricos, que cesó con *lapis albus* 3.<sup>a</sup>

Granvogl detalla la curación por este medicamento de un caso de carcinoma de la mejilla, y de cinco casos de cáncer del útero. Está preconizado también en la dismenorrea. El Dr. Witing, de Dauvers, lo ha empleado con éxito en sujetos linfáticos, cuando la menstruación va precedida de dolores y de infartos ganglionares, como también en la hinchazón dolorosa de los pechos que acompaña á veces la dismenorrea.

Por último, *lapis albus* ha sido recomendado como remedio para combatir la catarata.

PINART.

---

## BIBLIOGRAFÍA

### ENSAYO SOBRE UNA LEY EN POSOLOGÍA

por el Dr. V. LEON SIMON

En una Memoria que presentó ante el último Congreso internacional de Homeopatía, celebrado en Londres, el Dr. V. Leon Simon, de París, expuso esta ley y una serie de sólidos y razonados argumentos para apoyarla, y aunque había leído algo de ella en algunos resúmenes del Congreso, al tenerme la deferencia el ilustrado autor de dedicarme personalmente un ejemplar, he podido saborear todo su valor.

Comienza el Dr. V. L. Simon planteando de frente la tan discutida cuestión de las dosis y las dificultades que surgen después de la elección del medicamento, para ordenar la 1.<sup>a</sup>, la 6.<sup>a</sup>, la 15.<sup>a</sup>, la 30.<sup>a</sup>, ó quizás otra atenuación aun más elevada, manifestando que la clave está en convencerse de que *es necesario individualizar*.

Expone á continuación la ley formulada en América por el Dr. Hale y en Francia por el Dr. Jousset:

«1.º Para conformarse á la ley de similitud, es necesario emplear la dosis que produce los efectos primitivos del medicamento, cuando el estado morboso es análogo á esos efectos primitivos. Cuando, al contrario, el estado morboso es análogo á los efectos secundarios, es necesario prescribir la dosis que produce esos efectos secundarios.

»2.º Las dosis infinitesimales son las más propias para reproducir los efectos primitivos y las diluciones bajas, ó aun las ponderables son necesarias para producir rápidamente las acciones secundarias (1).

»Ahora podemos dar un paso más, siguiendo, para la elección de la dosis, la línea de conducta recomendada por Hahnemann para la elección del medicamento, es decir, teniendo en cuenta la totalidad de los síntomas en lugar de contentarnos con una sola categoría de ellos. Solamente que queda bien entendido que no hablaremos más que de los efectos dinámicos y que dejaremos á un lado las reacciones químicas producidas por las dosis fuertes de la mayor parte de los venenos. Tampoco tenemos en cuenta las reacciones de la misma naturaleza á que da lugar el procedimiento hahnemanniano de la dilución y la trituración. Sabemos, en efecto, que ciertos cuerpos compuestos son reducidos por el azúcar de leche. Evidentemente estos cuerpos, en su estado natural, son medicamentos diferentes de lo que llegan á ser á la primera trituración. Es inútil compararlos uno al otro desde el punto de vista posológico, puesto que no se tiene el derecho de sustituir uno con el otro.

»Leamos los más recientes tratados de materia médica (los de Allen, Hale y Jousset); leamos las magis-

---

(1) Dr. Jousset. *De la elección de la dosis en homeopatía* (Memoria leída ante el Congreso internacional de París, Agosto de 1878).

trales monografías del profesar Imbert-Gourbeyre; leamos, sobre todo, la *Cyclopedia of drugs pathogenesis* y los trabajos toxicológicos de los alópatas, muy instructivos bajo este concepto. y veremos que las dosis difieren menos por la fuerza que por la naturaleza misma de sus efectos. Así, una dosis infinitesimal provocará síntomas que una dosis masiva sería impotente para producir, y vice-versa.

»Si comparamos la intoxicación por el acónito con el conjunto de los efectos patogénicos de las dosis medias ó débiles del mismo medicamento, encontraremos que representan estados morbosos muy diferentes. Si comparamos los envenenamientos agudos con las intoxicaciones lentas (que son propiamente hablando, los efectos de las dosis infinitesimales), reconoceremos que no se semejan de ningún modo.

»¿Se puede comparar la intoxicación aguda por el opio con la morfomanía, la embriaguez con el alcoholismo, el cólico de plomo con el saturnismo crónico, etcétera? Así es que podemos decir que existe menos diferencia entre dos medicamentos muy análogos, que entre una dosis masiva y una infinitesimal de uno de ellos. El Dr. Hering ha dicho con razón: «la substancia en natura y la substancia atenuada constituyen dos medicamentos diferentes» (1).

»Y bien, la manera como las dosis se comparten en el organismo sano nos ilustran sobre el modo como debemos manejarlas á la cabecera del enfermo. Es necesario considerarlas como remedios diferentes, y, conforme á la ley de los semejantes, prescribir cada una contra estados morbosos semejantes á aquellos que producen en el hombre que goza de completa salud. Los ejemplos siguientes van á hacer comprender mejor nuestro pensamiento:

»Las dosis tóxicas del *acónito* provocan accidentes

(1) Remedios materiales y dinámicos (*Homeopatie world*. Febrero de 1885).

coleriformes. Si se tiene que tratar á un coleriforme, cuyos síntomas indiquen el *acónito*, dádsele en tintura madre. Esta regla ha sido confirmada clínicamente por Cramoisy, quien ha curado con dosis fuertes de *acónito* muchos enfermos atacados de cólera. En infinidad de casos de envenenamiento por esta ranunculacéa se ha observado un sentimiento de estrangulación, que obliga al enfermo á llevarse la mano á la garganta: se encuentra generalmente este fenómeno en el crup y en la laringitis edematosa; recuerda también la bola histérica. Es, sin duda, por este motivo por lo que muchos homeópatas han recomendado al *acónito* en el período inicial del crup. No creo que este medicamento pueda mucho contra el crup, pero sí puede ser útil en la laringitis edematosa, en cuyo caso será necesario recurrir á la tintura madre. Por otra parte, las congestiones y neuralgias, que corresponden á los efectos de las dosis débiles, deberán ser tratados por el medicamento diluído. Haré la misma observación con motivo de las lesiones de la válvula mitral que, siendo análogos á la acción de la dosis débiles y por largo tiempo prolongadas del veneno, deben ser tratadas por diluciones cuyo uso se sostendrá por largo tiempo también.

»El *tabaco* pone á los fumadores noveles en un estado análogo al mareo y al vértigo estomacal. Si dáis el *tabaco* á un dispéptico ó á un navegante de poco ánimo, será preciso elegir la tintura madre ó una de las más bajas diluciones decimales. Bien entendido, suponemos que el enfermo no es un fumador. Por otro lado, la intoxicación lenta hace nacer desórdenes oculares, accesos de angina de pecho, afecciones medulares: á los enfermos atacados de enfermedades análogas se necesitaría darles el *tabaco* en diluciones.

«El *plomo*, á dosis medias, produce cólicos y constipación; á dosis infinitesimales renovadas durante un largo espacio de tiempo produce convulsiones epilepti-

formes, albuminuria, accidentes urémicos y atrofia muscular. Las enfermedades intestinales que justifican el empleo del plomo, deberán ser tratadas por las dosis ponderables ó las diluciones bajas; las de los centros nerviosos, por diluciones más ó menos elevadas. Atiendo en estos momentos á un hombre atacado de parálisis en los músculos extensores de los dedos con principio de atrofia de los músculos de la eminencia tenar: desde hace tres meses toma plumbum á la 30.<sup>a</sup> y 200.<sup>a</sup> y está en vía de curación.

»La intoxicación aguda por el *opio* y la *morfina* determina accidentes comatosos y aploplectiformes con contracción de las pupilas y respiración estertorosa. Cuando encontremos los mismos fenómenos en un caso de hemorragia ó de conmoción cerebral, de uremia, de meningitis, es necesario dar el *opio* á dosis ponderables (una de las primeras diluciones decimales). El abuso del tabaco fumado y las inyecciones de morfina producen estados morbosos que semejan el alcoholismo, la tabes, la parálisis general; produce también una forma particular de fiebre intermitente. A los enfermos atacados de estados morbosos semejantes, podremos darles las seis primeras diluciones centesimales de *morfina*. La 3.<sup>a</sup> dilución de este alcaloide produce en el hombre sano vértigos con ceguera, tenesmo rectal, gastralgia y dolores neurálgicos repentinos, comparables á los que engendra la *belladona*. En casos semejantes no dará resultado, como medicamento, más que á muy altas diluciones.»

Después de las precedentes aclaratorias, formula la ley posológica de la siguiente manera:

*La dosis de un medicamento homeopático debe ser proporcional á la que es capaz de producir sobre el hombre sano el conjunto de síntomas que tratamos de curar.*

O en otros términos:

*La dosis terapéutica debe ser parecida á la dosis patogenética.*

Para la clasificación de las experimentaciones, divide las dosis en tres grupos: masivas (tinturas ó medicamento en estado natural), ponderables (de la 1.<sup>a</sup> á la 3.<sup>a</sup> atenuación) é infinitesimales (de la 6.<sup>a</sup> en adelante), y hace resaltar los diferentes efectos que producen los medicamentos, tanto experimental como clínicamente, según la atenuación empleada.

En otro capítulo demuestra como la solución del problema posológico depende de tres importantes factores: 1.º, el medicamento; 2.º, el enfermo, y 3.º, la enfermedad, cada uno bien interesante y digno de ser tenido en cuenta.

Al fin pregunta si esta ley es aplicable, y responde que la elección de la dosis y del medicamento son simultáneas, ya que es distinto el objeto que produce una tintura en el hombre sano del que le ocasiona una 30.<sup>a</sup> atenuación; la dificultad consiste en organizar estas patogenesias, pues cada medicamento debe tener varias tablas de síntomas.

Esta tentativa, que viene ya en parte en el *Traité de matière médicale*, de Jousset; en *L'Encyclopedie*, de Allen; en la *Homœopathie materia medica of the new remedies*, de Hale, y, sobre todo, en la *Cyclopaedia of druy pathogenesisy*, en la que sus autores siguen dicho proceder con todos los medicamentos conocidos; si se completase, reportaría indudablemente gran ventaja á nuestro método, pues los resultados terapéuticos serían aún más precisos que en la actualidad; sólo que le acompaña un inconveniente, y es la mayor complicación de las patogenesias, pero ella no debe espantarnos mientras existan inteligencias como la de Hughes y como fué la de Teste y tantos otros que sepan metodizar y facilitar el trabajo.

La aplicación de la ley es ardua, y lo repetimos, sería de grandísimo provecho, y cuando ella haya logrado completo desarrollo, siempre á su lado se recordará el vene-

rando nombre de mi ilustrado y buen amigo el doctor V. Leon Simon; por cuyo trabajo merece una felicitación cordial y sincera, que le doy de verdad.

A. OLIVÉ.

---

## ACADEMIA MÉDICO-HOMEOPÁTICA DE BARCELONA

---

### Acta de la sesión ordinaria celebrada en 11 de Enero de 1897

Bajo la presidencia del Dr. Sanllehy, abrióse la sesión, con asistencia de los académicos Sres. Pinart, Olivé, Giró, Borrell, Costa, Benavent (D. Javier), Derch, Cahís, Abreu, Gort y el infrascrito Secretario.

Leída y aprobada el acta de la anterior, concedióse la palabra al Dr. Cahís, que empieza preguntando: ¿Es constitucional la afección que nos ocupa? En caso afirmativo, sería curable por los medicamentos homeopáticos, como parece indicarlo la inmunidad que gozan los ganados que pacen á orillas del mar, probablemente por las sales que contienen las plantas que en ellas vegetan, particularmente el cloruro de sodio, y como quiera que en el líquido hidatídico se encuentra el citado cloruro, termina recomendando el *Natrum muriat.* y la *Silicea*.

Concedida la palabra al Dr. Giró, cree que, ateniéndose á la enferma, sufre realmente un quiste hidatídico de la cara convexa del hígado, que se abrió paso por vómica á los bronquios. Es complicación favorable que posiblemente cura, y como el estado general de la enferma es bueno, cree innecesaria la intervención quirúrgica. Termina aconsejando el *Natrum muriat.*, del que Jousset dice haber obtenido buenos resultados.

El Dr. Costa, empieza relatando un caso clínico semejante al del Dr. Pinart. Vino á parar á sus manos una

enferma endeble, con abultamiento hepático, expulsando bocanadas de un líquido amargo verde, haciendo tres semanas que no dormía y funcionando mal su tubo digestivo; ateniéndose al cuadro que presentaba la enferma, buscó la característica y le propinó *Silicea 30.<sup>a</sup>* decimal cada seis horas. Concilió el sueño la misma noche, y comió é hizo una deposición al día siguiente; más tarde se puso en claro el diagnóstico y bajó á la *6.<sup>a</sup>*, de lo que todavía hoy se arrepiente, pues en los afectos crónicos las potencias deben ser altas, de la *50.<sup>a</sup>* para arriba, ó sino no curan; pero la impaciencia de la familia, al cabo de diez ó doce días de su asistencia, decidieron la intervención quirúrgica. Siempre se ve lo mismo—continúa diciendo;—afecciones gravísimas, incurables muchas veces, cuando se recurre á la homeopatía, se concede un plazo brevísimo, un día, á lo más ocho ó diez, para que el homeópata realice verdadero milagro. Notifica que su enferma falleció al cabo de diez días de operarla, y termina combatiendo toda intervención operatoria, pues es posible la curación, aun para aquellos que se creen de incumbencia de la cirugía; buscando bien la característica en medicamentos como *Phospho*, *Lachesis* y otros, nos podrían dar preciosísimos resultados.

Concedida la palabra al infrascrito Secretario, pregunta al Dr. Pinart si se han presentado, con anterioridad al accidente de la vómica, algunos de los síntomas que suelen presentarse con antelación al hecho de manifestarse ostensible el diagnóstico, á saber: dolor en el hombro derecho, aversión á las substancias grasas, erupción de urticaria ó pleuresia derecha.

Divide el tratamiento en profiláctico médico y quirúrgico. Respecto al primero, dice que podría filtrarse el agua ó hacerla hervir; respecto al quirúrgico, á lo dicho por los demás señores académicos que han hecho uso de la palabra, podría añadirse la electrolisis; y en cuanto al

médico, podría prepararse con las bolsas expulsadas, solución ó trituraciones.

Concedida la palabra al Dr. GIRÓ para rectificar, manifiesta que si ha citado la abertura por los bronquios como favorable, lo ha hecho apoyándose en la autoridad de Dieulafoy.

El Dr. COSTA dice que, á pesar de la opinión siempre respetable de la personalidad que acaba de citar el doctor Giró, cree más favorable la abertura por las vías digestivas.

*El Presidente*, JUAN SANLLEHY.—*El Secretario de actas*, A. SURJOL.

## NECROLOGÍA

El Dr. Letamendi. Todos nuestros lectores tienen noticia ya de la muerte de este varón ilustre, puesto que no sólo la prensa médica, sí que la noticiera y diaria de todos matices, ha encontrado en el relato de su vida, de su reciente muerte, de sus grandes dotes, anécdotas y aforismos, asunto largo y ameno con que ocupar sus páginas.

El Dr. Letamendi, que ha llegado á viejo, hijo de modestísima familia, era un sabio como muy pocos los hay, que sabía unir los más altos conceptos científicos á un raro tino práctico, y su cabeza, verdaderamente enciclopédica, abarcaba los conocimientos más diversos y perfectos, y así con igual facilidad lanzaba nuestro paisano un discurso que conmovía al mundo médico, que pintaba magníficos y grandiosos cuadros, que han obtenido gran consideración, siendo mirados como modelos, ó escribía una solemne y magistral misa de *requiem*, ó tocaba el violoncello á la perfección.

Su notable perspicacia le hizo comprender lo grande de nuestra doctrina médica y la importancia de quien la

fundó, y por eso en distintas ocasiones le hallamos censurando duramente muchos procederes que usa en la actualidad la escuela antigua, haciendo resaltar en otras el valor é influencia de Hahnemann, admirándole como á uno de los pocos verdaderos regeneradores que ha tenido la Medicina. En la página 36 del tomo V de ésta Revista hay varios aforismos copiados de su album médico, que demuestran algo del concepto que tenía de la que es Terapéutica oficial en nuestro país.

El que fué tan activo é ilustrado médico homeópata, Dr. D. Pedro Cogo, ha fallecido en Padova (Italia), á la edad de 75 años.

Hijo de muy modesta familia, mostró grandes actividades intelectuales desde su mocedad, y sólo así pudo emprender sus estudios, ya que al propio tiempo había de ganarse lo más indispensable para su sostenimiento. Fué primero maestro normal y más tarde graduado médico en la Universidad de Padova; abrazó al poco tiempo la Terapéutica homeopática, fundó el periódico la *Clinica Homeopática*, en 1871, y más tarde fué director de *La Salud*, escribiendo en otras ocasiones sobre diferentes asuntos, resaltando sobre manera sus trabajos sobre la difteria y el crup.

El Dr. Cogo fué uno de los homeópatas más decididos que vió la Italia en estos últimos cincuenta años, recogiendo de su ilustración y actividad, no sólo ante los enfermos, si que también en el periodismo y literatura homeopáticos, bien sazonados frutos, ya que desde larguísimos años venía siendo el médico más popular y más respetado de todas las clases sociales de aquella ciudad.

D. E. P.

A. OLIVÉ.

## REVISTA DE LA PRENSA

### Doce remedios homeopáticos del reumatismo

por el doctor W. A. DEWEY

**RHUS TOXICODENDRON.**—Ha sido desde el nacimiento de la Homeopatía el gran remedio contra el reumatismo, rivalizando solamente con la *Bryonia* en esta afección. Es muy útil recordar las diferencias entre estos dos remedios:

#### RHUS TOX.

Agitación y deseo de moverse, porque el movimiento calma los dolores.

Conviene, sobre todo, á los reumatismos de los tejidos fibrosos, aponeuróticos, etc. Reumatismo debido á la exposición á la humedad, estando sudado ó en transpiración.

#### BRYONIA

Disposición á la calma, porque el movimiento agrava los dolores.

Algunas veces, sin embargo, los dolores obligan al enfermo á moverse.

Conviene á los reumatismos de las articulaciones y de los tejidos musculares.

Esto no es característico de *Bryonia*, aunque pueden existir las mismas causas.

Todos los síntomas reumatoideos de *Rhus tox.* son mejorados por el movimiento, aunque agravados, si el sujeto acostado empieza á moverse y un movimiento continuo alivia. El calor mejora el reumatismo de *Rhus*. El frío, el tiempo húmedo, la aproximación de una tormenta, son causas de agravación. Comparable con *Rhododendron*, donde todo cambio de tiempo agrava. El carácter de los dolores correspondiente á *Rhus* es al principio de tiesura ó tirantez, después un dolor. Hay también como tirones de la parte afecta, sensaciones de parálisis y hasta puntos dolorosos. Un dolor súbito en el dorso semejante á un fuerte latigazo, corresponde también á *Rhus*. Este medicamento tiene una afinidad especial para los músculos profundos del dorso. Es, puede decirse, el remedio más frecuentemente indicado para el lumbago.

También está indicado (sea dicho de paso) en contusiones y esfuerzos musculares, contra los efectos de las exageraciones de movimientos como las torceduras; en las distensiones etc., etc. *Rhus* es á los tejidos fibrosos lo que *Arnica* es á las partes más blandas.

El reumatismo, al cual *Rhus* corresponde, puede aparecer en cualquier parte del cuerpo.

Las extremidades inferiores, sobre todo, parece son las que han sufrido más en los experimentadores.

He aquí las grandes características de *Rhus*: Alivio de los dolores por el movimiento continuo. Sin embargo, el lumbago siempre se agrava con el movimiento.

Tensión y dolor.

Agravación en el momento de ponerse en marcha.

Agravación por el tiempo frío y húmedo.

Mejoría de todos los síntomas por el calor.

*Rhus* no curará todos los casos de reumatismo, pero curará muchos.

**BRYONIA.**—La *Bryonia* ataca las sinoviales; conviene á los reumatismos articulares y musculares. Los músculos están dolorosos é hinchados; las articulaciones fuertemente inflamadas, rojas, tumefactas, lucientes y calientes. Los dolores son agudos, picantes, y la nota saliente del medicamento es la *agravación por el menor movimiento*. El tacto y la presión aumentan el mal.

El reumatismo de *Bryonia* no es de esa tendencia errática que se observa en *Pulsatilla* y en *Kalmia*. Es difícil confundirlo con otro remedio. *Ledum*, que ofrece alguna semejanza, estará indicado en el reumatismo articular, con débil efusión, mientras que *Bryonia* provoca exudaciones abundantes. *Bryonia* parece convenir á la acidez de la sangre que causa el reumatismo y tiene de otra parte un sudor fétido. *Kali carbonicum* tiene dolores punzantes, pero se distingue de *Bryonia* por la ausencia de fiebre. *Bryonia*, *Ledum*, *Rhus* y *Colchicum*, son los cuatro grandes remedios que tienen la agravación por el movimiento. Los síntomas constitucionales generales establecerán la distinción.

**CAUSTICUM.**—Se parece mucho á *Rhus* desde diferentes puntos de vista. He aquí algunos elementos de diferenciación:

CAUSTICUM	RHUS
La agitación no se manifiesta más que por la noche.	Agitación continua.
El reumatismo es debido al aire seco, frío, en tiempo de heladas.	El reumatismo es debido á un tiempo húmedo, á enfriamientos tomados en el agua.
Los dolores provocan la agitación; los movimientos, sin embargo, no mejoran la situación.	El movimiento da un alivio pasajero.

Los síntomas que recuerdan á *Causticum* son los *tirones de las articulaciones*. Los tendones parecen acortarse y las extremidades toman falsas posiciones. Es una suerte de artritis reumática.

Como sucede con *Rhus*, el calor alivia. *Causticum* tiene dolores de tirones y una sensibilidad de las partes sobre las cuales el enfermo está acostado. Ha sido especialmente útil en el reumatismo de la articulación temporo-maxilar. El *Rhus* tiene un crujido del maxilar inferior durante la masticación. *Colocythis* tiene una sensación de escaradura de las articulaciones; y es útil igualmente en el reumatismo articular. *Causticum* tiene, como *Guayacum* y *Ledum*, concreciones depositadas en las articulaciones. Una gran debilidad y temblor corresponden á *Causticum*, así como á todas las preparaciones de potasa. Es poco útil en las afecciones articulares febriles. La debilidad de la articulación del pie, las contracturas de los tendones y la sensación de cansancio ó de contusión en la cadera, son tres síntomas de los más importantes.

**LEDUM.**—Es uno de nuestros mejores remedios para el reumatismo y la gota, sobre todo para éste último.

El gran síntoma que ha sido siempre considerado como característico distintivo, es *la dirección del dolor que marcha de abajo á arriba* como *Caulophyllum* y algunos otros medicamentos. *Ledum* parece tener una afinidad más grande para las pequeñas articulaciones. Las nudosidades aparecen en los dedos gordos del pie, y el dolor remonta á la pierna. Los dolores son agravados por el calor de la cama. La fluxión de la sinovia es débil y pronto se endurece para formar las nudosidades ya señaladas.

*Ledum*, como *Colchicum*, ocasiona dolores agudos, tirantes ó mejor tensivos en las articulaciones, de debilidad en las piernas, entorpecimiento y frío en la superficie. *Kalmia* presenta también dolores que irradian de abajo á arriba, pero la distinción está en el carácter del dolor. Mencionaremos que *Ledum* es un remedio excelente en el eritema nudoso de origen reumático: *Ledum* está particularmente indicado cuando existe un dolor violento de tensión y estirones en una de las articulaciones pequeñas de los dedos gordos del pie ó de los dedos con rubicundez circunscrita, frío general, grande depresión y un sedimento de ácido úrico en la orina: sin embargo, *Ledum* produjo y curó en algunos casos la hinchazón pertinaz y rebelde de los pies. El vino agrava todos sus síntomas. La característica de *Ledum* puede reasumirse de la manera siguiente:

- Movimiento ascendente de los dolores.
- Tendencia á afectar las pequeñas articulaciones.
- Agravación por el calor de la cama.
- Agravación por el movimiento.
- Finalmente es muy útil después de haber abusado de *Colchicum*.

**PULSATILLA.**—Se presenta á la mente cuando el reumatismo tiene tendencia á mudar de sitio, esto es: cuando es *errático*. Este síntoma se encuentra en *Kalmia*, *Bryonia*, *Colchicum*, *Sulphur*, *Kali-bicromatum* y el remedio de los tejidos que se parece tanto á *Pulsatilla*: *Kali-sulphuricum*. Pero la distinción es fácil, excepto en *Kali-sulphur*: la acción de este último medicamento no ha sido bien experimentada, por lo que no se pensará en él mientras *Pulsatilla* esté indicada.

Otras características del reumatismo de *Pulsatilla* son: la agravación por el calor, por la noche, mejoría por el aire frío. Hay también agitación, los dolores son tan fuertes que el enfermo se ve obligado á moverse y el movimiento lento, fácil, alivia como por *Lycopodium* y *Ferrum*.

*Pulsatilla* triunfa en el reumatismo blenorragico; las articulaciones son hinchadas y los dolores son agudos con sensación de úlcera bajo la piel. *Kali-bicromatum* es también un remedio del reumatismo blenorragico y de los dolores erráticos, pero aquí el calor de la cámara alivia lo que le distingue de *Pulsatilla*. *Thuja* también se emplea contra el reumatismo blenorragico. El reumatismo, en relación con desórdenes del hígado ó del estómago, puede ser curado por *Pulsatilla*.

• **KALMIA.**—Es otro medicamento que tiene los dolores erráticos; útil, sobre todo cuando el reumatismo afecta el pecho, ó mejor, cuando el reumatismo ó la gota *se fijan en el corazón* á consecuencia de aplicaciones externas. Hay también dolores dislacerantes de las piernas, sin hinchazón, sin fiebre, pero con gran debilidad. La debilidad le hace parecer á *Colchicum*. Los dolores del pecho, en los casos de *Kalmia*, irradian hacia el estómago y bajo vientre. Los músculos de la nuca están doloridos y tensos los del dorso. Hering dice que el reumatismo de *Kalmia* «se fija generalmente en las partes superiores y de aquí á las inferiores», así como Farrington afirma que «el reumatismo de *Kalmia*, como el de *Ledum*, viaja ó ataca casi siempre de abajo á arriba». Cualquiera modo que sea el dolor de *Kalmia* se agrava acostándose. *Kalmia* dará buenos resultados en el reumatismo que salta de una articulación á otra con complicaciones cardíacas, temperatura elevada

y tormentos horribles, agravados naturalmente por el movimiento.

La misma familia botánica que comprende *Ledum* y *Kalmia* contiene una tercera planta útil contra la enfermedad que nos ocupa, y es el *Rhododendron*. La nota típica de este medicamento es la *gran sensibilidad á los cambios atmosféricos*. Los dolores como por *Rhus* son más fuertes durante el reposo, y el remedio afecta, como *Ledum*, las pequeñas articulaciones. *Kalmia* ejerce también alguna influencia sobre las pequeñas articulaciones; este efecto, sin embargo, es mucho más marcado por *Ledum* ó *Rhododendron*. *Dulcamara* es también preciosa contra el reumatismo, agravado por los bruscos cambios de temperatura.

ACTEA RACEMOSA.—Este remedio nos permite hacer constar las relaciones de familia que existen entre ciertos remedios reumatismales, particularmente de las ranunculáceas: *Aconit.*, *Ranunculus bulbosus* y *Actea racemosa*. *Aconit.*, es frecuentemente útil en el primer estado de las fiebres reumáticas. *Pulsatilla* ha sido ya descrita. *Ranunculus bulbosus* es, sobre todo, precioso cuando los músculos del pecho y del tronco son los afectados, Hay un gran dolor agudo y hinchadura en los músculos. El aire frío y húmedo agrava. *Actea racemosa* es un remedio importante. El síntoma capital es un gran sufrimiento muscular al nivel de *la parte más carnosa*. Ataca los gruesos músculos del tronco de preferencia á los pequeños de las extremidades, recordando así á *Nuxvom.* y se diferencia en esto de *Rhus tox.*, porque evita las partes fibrosas. Si el reumatismo muscular tiene una aparición brusca y seria, encontraremos un buen remedio en *Actea racemosa*. *Actea spicata*, otra planta de la misma familia, obra al contrario sobre las pequeñas articulaciones de las manos y de los pies que son dolorosas y se hinchan andando. *Actea racemosa* tiene la agitación, pero el movimiento la agrava. *Caulophyllum*, que tiene semejanza con *Actea racemosa*, difiere por su localización en las articulaciones metacarpo-falangianas.

COLCHICUM.—Que se le encuentra indicado en casos de gota, no deja de ser un buen remedio para el reumatismo. Tiene una afinidad especial para los tejidos fibrosos, tendones, aponeurosis, ligamentos y periostio. Hay también un reumatismo errático como en *Kalmia*, *Pulsatilla*, etc. Los dolores son más fuertes por la noche, el menor movimiento los aumenta, el enfermo es irritable, el mal parece insostenible. Algunas veces es útil cuando el reumatismo ataca el pecho con dolor y sensación

de constricción del corazón, como por un cinturón. Hay agravación vespertina. Las articulaciones están hinchadas y rubicundas. *Colchicum* presta buenos servicios en las personas debilitadas; la debilidad es una característica del remedio. Hay también alguna afinidad para las pequeñas articulaciones, como sucede con los remedios ya indicados: *Actea spicata*, *Carlophyllum*, *Ledum* y *Rhododendron*.

El mismo síntoma se encuentra también en otras sustancias. *Acidum benzoicum* tiene reumatismo en las pequeñas articulaciones, nudosidades artríticas, tumores sinoviales, todo eso acompañado del síntoma típico de orina nauseabunda. *Ammonium phosphoricum* tiene nudosidades y concreciones en las articulaciones. *Lithium carbonicum* tiene también el reumatismo de las falanges y por las complicaciones cardíacas debe ser comparado á *Kalmia*, *Ledum* y *Acidum benzoicum*. La *Viola odorata* y *Ruta* tienen el reumatismo de las muñecas.

Finalmente, bueno será recordar que *Colchicum* está raramente indicado al principio del reumatismo, sino en período más avanzado cuando el enfermo está débil y depauperado.

SANGUINARIA.—Activa una inflamación en el tejido de los músculos, reproduciendo un cuadro de reumatismo muscular agudo. Los músculos son dolorosos y rígidos, con dolores punzantes ó erráticos. Los músculos del dorso y de la nuca son atacados de preferencia. La mejor acción del remedio parece obtenerse en el *reumatismo del deltoideo*; dolor reumatismal en la espalda derecha y en el brazo del propio lado, agravados por la noche y por los movimientos en la cama.

*Magnesia carbónica* tiene el mismo reumatismo de la espalda derecha, pero el calor alivia y la cama agrava. *Ferrum* tiene dolores de tirones en la espalda y en los gruesos músculos del brazo, de suerte que es imposible levantar el brazo ó miembro, pero el movimiento prudente hace desaparecer pronto los síntomas. Aunque Farrington dice que *Ferrum* es especialmente activo á la izquierda, la mayor parte de los síntomas indican, sin embargo, la derecha. *Nux moschata* afecta el músculo deltoideo izquierdo. *Ferrum phosphoricum* es muy útil en el reumatismo de las espaldas, particularmente derecha.

PHYTOLACCA.—Parece extender su esfera de acción, sobre todo, en las personas atacadas de *sífilis*. Es particularmente útil contra los dolores de los codos y rodillas. Los dolores saltan de un sitio á otro; agravación por la noche, y más por un tiempo húmedo. El reumatismo que se fija en el perinervio, el

periostio ó los tejidos fibrosos, es frecuentemente mejorado por el uso de *Phytolacca*, del mismo modo que el reumatismo de las espaldas y brazos en los sifilíticos.

*Kali-hydriodicum* tiene el reumatismo en las articulaciones, y especialmente en la rodilla: La rodilla es tumefacta, lustrosa, más dolorosa por la noche y la lesión es frecuentemente sifilítica ó mercurial. *Mercurius* tiene algunos dolores reumatoides, pero el sudor les aumenta y el enfermo transpirará siempre cuando este remedio esté indicado. Debe tenerse presente la *Silicea* cuando se trata de reumatismo hereditario en el que los dolores son agravados por el calor, la noche y cuando el enfermo se descubre.

GUAYACUM.—Corresponde á muchos síntomas reumatoides y prestará los mejores servicios en el reumatismo crónico con deformaciones artríticas y depósitos de concreciones, administrado á tiempo é impedirá la aparición de esas deformaciones: Este remedio se parece á *Causticum*. Una característica de *Guayacum* es la *contractura* de los tendones que deforman las pier-nas. El movimiento se agrava.

Hemos pasado ya revista de los remedios que tienen los mismos depósitos en las articulaciones, pero ninguno de ellos tiene contracturas. Las articulaciones son deformadas y dolorosas y los músculos funcionan mal. *Guayacum* conviene todavía á los reumatismos sifilíticos y mercuriales, al reumatismo blenorragico cuando hay muchas articulaciones atacadas y son envaradas, calientes, tumefactas, dolorosas cuando hay contractación, cuando los músculos parecen acortados.

CALCÁREA CARBÓNICA.—Está indicada en las afecciones reumáticas por el trabajo en el agua. Cuando *Rhus* ha agotado su acción, la *Calc. carb.* frecuentemente acarreará la cura. Aquí también hay *nudosidades* y *concreciones* en las articulaciones digitales. *Calcárea fluori.* ha prestado servicios en caso de lumbajo. Estos síntomas se parecen á los de *Rhus*. El enfermo se encuentra peor cuando se pone en movimiento, pero la continuación del mismo alivia. *Arnica* tiene el reumatismo á consecuencia de la exposición á la humedad, al frío, acompañado de un trabajo muscular excesivo; las partes atacadas están dolorosas y encorvadas; los músculos intercostales pueden hallarse afectados. *Belladonna* corresponde á un dolor reumático después de haberse mojado el cuello y la cabeza. *Calcárea phosphórica* es útil en el reumatismo que se presenta á cada cambio de tiempo; los dolores se localizan de preferencia en la región

sana y se extienden á los músculos. Estos síntomas hacen pensar en *Dulcamara*.— DR. ABREU.

**Parálisis espinal.**—El Dr. Alexander, en el *The Journal of the British Homeopathic Society*, publica una relación de medicamentos que importa conocer y que á continuación publicamos, traducido del *Journal Belge d'Homeopathie*.

Dice que los medicamentos que tenemos á nuestra disposición en los casos de lesiones espinales, son poco numerosos y cita los siguientes:

1.º El *Sulfuro de carbono*, cuyos síntomas son análogos á los de las neuritis periféricas.

2.º El *Plomo*, que produce una degeneración de las células multipolares de los cuernos anteriores y puede también parecerse terapéuticamente á la poliomielitis aguda de los niños, á la parálisis de Duchenne y también á la esclerosis lateral amiotrófica.

3.º El *Lathyrus sativus*, que determina en los que se alimentan con él síntomas de parálisis.

4.º En las sales de *Bario y Plata* y en los ácidos *Oxálico y Pírrico*, se notan síntomas de neurastenia simulando las mielitis.

5.º El *Cornezuelo de centeno*, que provoca una degeneración de los cordones posteriores como en la ataxia locomotriz.

6.º El *Mercurio* debe mencionarse también, ya que se relaciona con ciertas afecciones medulares.

7.º El *Hipericum perforatum*, lo coloca el Dr. Alexander al lado de los que acabamos de mencionar. Su patogenesis no se ha hecho aún de un modo completo, encontrándolo muy útil en las parálisis espinales, resultado de traumatismo, citando en su apoyo una serie de casos importantísimos, que demuestran su eficacia, y concluye diciendo al igual que Hughes, que el *Hipericum* es para el sistema nervioso lo que el *Arnica* para el sistema circulatorio.—PINART.

**Las dosis infinitesimales antes de Hahnemann.**— Es el Dr. Mossa, de Stuttgart, quien después de pacientes investigaciones ha podido presentar numerosas citas de mucho antes de la época de Hahnemann, por las que se ve que los alquimistas habían descubierto las propiedades medicinales bien características que adquirían muchas substancias inertes después de trituradas ó diluidas. Pero no supieron hacer más.

**Aletris farinosa en las mujeres embarazadas.**—Recordamos este medicamento tan valioso para muchas afecciones que acompañan á las mujeres embarazadas y del que el doctor Smith se ocupa extensamente en el *Hahnem. Monthly*, siendo en la amenaza de aborto y en los vómitos incoercibles dondó ha ejercido más notables éxitos.

**Acido acético en el cáncer.**—En una revista de los Estados Unidos de América del Norte, el Dr. Persy da noticia de varios casos de esta enfermedad, tratados con el *ac. acetic*.

El primero es un epiteloma del labio inferior, que recidiendo después de la operación curó con aquel remedio administrado interiormente á la 12.<sup>a</sup> y aplicación local de una solución al 5 ó 2 por 100 de agua destilada. En un caso de cáncer del estómago y otro de la laringe, entre otros manifiesta haber logrado mejoría más ó menos duradera, y alguna vez la curación, aplicándolo tópicamente durante algunas semanas y al interior la 1.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup> ó 12.<sup>a</sup> Su uso ventajoso se refiere no sólo á afecciones caucerosas si que también á epitelomas y al chancre indurado, y Engelman afirma que como germinicida, el ácido acético es más potente que el sublimado corrosivo y el ácido fénico, lo emplea diariamente en la práctica obstetrica en solución de 3 al 5 por 100. Lo recomienda en inyecciones intra-uterinas en la septicemia. En la gonorrea, una inyección de ácido acético diluido, una parte por cuatro de agua, alivia rápidamente los dolores. Por otra parte, se recordará que el vinagre tomado en exceso, determina un enflaquecimiento rápido, la anemia, la pérdida de fuerzas y una imagen perfecta de la caquexia cancerosa y aun tuberculosa.

**Silicea en la sordera.**—La curación de una fuerte sordera, sin lesión apreciable en una señora de 25 años, lograda con *Silicea 12.<sup>a</sup>*, relata el notable médico homeópata alemán doctor Gullón, y marca á continuación la conveniencia de ordenar *Silicea* á las personas ancianas que sufren sordera por sequedad y rigidez del timpano.

**Tuberculinum en la tuberculosis de los testículos.**—Una curación instructiva de esta afección describe el Dr. Walszily de Kiel. El paciente era un hombre de 29 años de edad, con el testículo derecho atacado de tuberculosis, y tratado con *Tuberculina 50.<sup>a</sup>*, una dosis tres veces al día. Interesa mentar que

este enfermo había sufrido la ablación del otro testículo seis meses atrás, en uno de los hospitales de Kiel, porque estaba atacado por el bacilo de Koch, y seguramente le habría acontecido igual suerte con el derecho á no tener la de acudir esta vez al tratamiento homeopático.—OLIVÉ.

---

## MISCELÁNEA

---

NUEVA SOCIEDAD HOMEOPÁTICA.—Fué inaugurada con todas las formalidades del caso el día 10 de Abril del corriente año, fecha aniversario del nacimiento de Hahnemann, la «Sociedad Homeopática Uruguayanense», en la ciudad de Uruguayana (Brasil).

El principal objeto de la nueva institución, es el desarrollo y propaganda del método hahnemanniano, pudiendo disfrutar sus miembros de múltiples ventajas.

A la «Sociedad Homeopática Uruguayanense», que ha nacido bajo la presidencia del Dr. Oliveira, homeópata, que es seguramente el médico de nuestro sistema más ilustrado, laborioso y de mayor mérito y reputación en aquella capital, se le vislumbra un felicísimo porvenir, tanto más, cuanto son no pocos los adeptos que en calidad de socios protectores han ingresado en la misma, aportando respetables cantidades, y muchos los que, como á miembros contribuyentes, abonan trimestralmente un valor fijo nada despreciable. Pueden ingresar como socios contribuyentes ó protectores todas las personas que admita la junta y de cualquier sexo que sean; pero únicamente los señores médicos ó farmacéuticos homeópatas podrán ocupar cargo en Junta directiva.

Felicitamos cordialmente á los fundadores de dicha Sociedad y en particular á nuestro buen amigo el Dr. Oliveira, porque es fácil que por este camino logren pronto la construcción de un hospital homeopático.

---

El número correspondiente al mes de Mayo de *El Propagador Homeopático*, de Madrid, va dedicado casi íntegro á la memoria del Dr. D. Anastasio García López (e. p. d.).

Después de un retrato muy exacto, que ocupa la página primera de la revista, de éste que fué tan ilustre y decidido homeópata, viene una extensa biografía con una riqueza de detalles que convergen todos á demostrar que desde sus primeros

años escolares y profesionales, fué una gran notabilidad que sobrepasó por encima de todos sus compañeros.

Sentimos que las condiciones de esta revista nos privasen, al dar cuenta á nuestros lectores en el número del mes de Junio, de la muerte de aquel apóstol de la doctrina homeopática, de relatar tan extensamente como deseábamos los merecimientos, actividad y superior inteligencia de que estaba adornado.

TARIFA DE HONORARIOS.—La Cámara médica de Viena resolvió, en su sesión del 9 de Marzo último, establecer una tarifa de honorarios que marque el minimum de lo que deben exigir los facultativos en el ejercicio de su profesión.

Esta tarifa es la siguiente:

	Reales
Visita sencilla de día . . . . .	30
Id. en las primeras horas de la noche. . . . .	40
Id. de noche, sin coche . . . . .	60
Una consulta (para el médico de cabecera) . . . . .	100
Prescripción en casa del médico. . . . .	10
Por cada hora . . . . .	50
Visita á hora fijada por el enfermo. . . . .	50
Si hay varios enfermos en una familia, por cada uno más . . . . .	10

En caso de tratarse de gentes muy poco acomodadas, podrá el médico reducir sus honorarios.

La Cámara ha aceptado este proyecto de tarifa, aunque está persuadida de que no puede pensarse en que se adopte, como fuera desear. Enseña, sin embargo, la experiencia que cuando se da cierta publicidad á estas tarifas hechas por los mismos médicos, no se deja de ejercer cierta influencia moral sobre el público.

DUELO ENTRE MÉDICOS.—Dos médicos ayudantes de una clínica quirúrgica, los doctores Reusing y Fischer, concertaron un desafío en Bonn (Alemania) á consecuencia de un altercado, en el que el Dr. Reusing acusó á su colega de haber sido causante del desgraciado éxito de una operación en que habían intervenido ambos.

Realizado el lance, quedó muerto Fischer al primer disparo de su adversario.

Es lastimoso ver con la excesiva y espantosa frecuencia como apelan á argumentos puramente brutales y mecánicos personas que parece tienen la obligación de saber discurrir razonadamente y solventar cuestiones con la lógica de la inteligencia y

no con la casualidad de un acero, de un balazo ó bastonazo, á modo como lo haría un irracional.

¡Pero son tantos los degenerados en este mísero mundo!

La «Academia Médico-Homeopática de Barcelona», que envió oficialmente una nota de pésame al hijo del que fué nuestro presidente honorario, Dr. D. Anastasio García López, y otra al eminente Dr. D. V. León Simón, de París, por la pérdida de su hija en el incendio del Bazar de la Caridad, ha recibido cartas muy expresivas de agradecimiento, y ambos médicos homeopatas han suplicado á la Academia hiciera extensiva su simpatía y reconocimiento, no sólo á los señores miembros de la misma, sí que asimismo á cuantos directa ó indirectamente acudieron á ella para hacer muestra de la atención y sentimiento que por dichas pérdidas habían tenido.

Nos complacemos en hacer presente á nuestros lectores que ejerce en Vichy durante toda la temporada, del 20 de Mayo al 30 de Septiembre, el ilustrado médico homeopata de Niza doctor Gruzú.

El ilustre homeopata belga, Dr. Dekeghel, ha sido objeto de grandes agasajos por parte de sus compañeros con motivo de cumplir 25 años que ejerce brillantemente el cargo de secretario en el «Cercle homeopathique des Flandres».

La fiesta dió pie á que se hiciera una demostración de las considerables fuerzas que cuentan los médicos homeopatas en aquel país, siendo concurridísimo el banquete que se celebró como fin de fiesta.

El Dr. Dekeghel, que estuvo, como suele, atento y cortés en extremo con todos sus compañeros, ha sido nombrado presidente de aquel Círculo homeopático, que es uno de los más importantes de los que hay en Bélgica.

Felicitamos cordialmente al ilustrado y activo nuevo presidente, como también á la dicha Sociedad.

DEFUNCIÓN.—Falleció ha poco tiempo á la edad de ciento cuatro años, el Dr. de Bossy. Había nacido en París el 2 de Octubre de 1793, y criábase en Inglaterra, donde se habían refugiado sus padres durante la revolución. Ejerció por espacio de diez años en Calcuta, á donde fué á combatir una epidemia de cólera. Vuelto á Francia en 1843, fijó su residencia en el Havre, y allí ha ejercido la profesión hasta los últimos momentos.

EL DIVORCIO Y EL SUICIDIO.—El Dr. Morselli sienta el principio de que las personas divorciadas están muy predispuestas á suicidarse ó á tornarse locas, y en apoyo de su tesis cita numerosas estadísticas.

En Prusia por cada millón de habitantes ha habido 61 suicidas de mujeres casadas, 87 de solteras, 124 de viudas y **348** de mujeres divorciadas; 286 suicidas de hombres casados, 298 de solteros, 948 de viudos y **2,834** de divorciados.

En Wurtemberg por cada millón de habitantes ha habido 143 locas en mujeres casadas, 224 en solteras, 338 en viudas y **1,540** en divorciadas; 140 locos en hombres casados, 236 en solteros, 331 en viudos y **1,484** en divorciados.

SOBRE EL TABACO.—Dos noticias norte-americanas:

Mulhall de la «Sociedad laringológica americana», que hace 25 años fuma cigarrillos, combate la idea de que el humo, tragado ó mejor inhalado, llegue á las vesículas y que la nicotina penetre en la sangre. El humo no pasa de los bronquios gruesos, y por regla general no va más allá de la laringe; si es verdad que puede agravar una lesión anterior, su papel irritante tiene un campo bastante limitado, pero como todavía la superficie de absorción es extensa si se inhala el humo, la mayor parte de la nicotina es absorbida; por eso es peor el cigarrillo que el cigarro ó que la pipa, pues aquél incita más á la inhalación que éstos. En el humo no hay más veneno que la nicotina y del papel resulta una cantidad inofensiva de celulosa. La mala acción del tabaco recae sobre el sistema nervioso, y por eso es tan nocivo en los niños; localmente, produce en la laringe hipermia y ligera secreción.

La Universidad de Boston ha tomado el acuerdo de expulsar á los alumnos que fumen. El fundamento de esta medida es una estadística hecha por un profesor de una Universidad vecina. De 147 estudiantes inspeccionados durante cuatro años, los 77 que no fumaban habían aumentado, más que los otros 70, en un 10 por 100 de peso, en un 24 por 100 de talla, en un 26·5 de desarrollo torácico y en un 77·5 de capacidad pulmonar. Intelectualmente, divididos los alumnos en cuatro series según su inteligencia, los más favorecidos eran casi sólo los no fumadores, que llenaban la primera, mientras que la última estaba constituida por los fumadores con leve excepción.

El Secretario de Redacción: **A. OLIVÉ y GROS**

Tipografía «La Académica», Ronda Universidad, 6; Teléfono 861. — Barcelona

# Dr. CESARIO D'ABREU

Membro correspondente efectivo das sociedades medicas homeopathicas

DR.

Madrid, França, Barcelona é Instituto Hahnemänniano do Brasil

CONSULTAS DIARIAS: Das 3 á 5 horas da tarde é das 8 as 10 da notte

Rua Augusta, 228, 1.º, andar. — LISBOA

# Farmacia Homeopática

DR.

## AMADO GORT CIVIT

FARMACÉUTICO HOMEÓPATA

5, Calle de Santa Ana, 5 — BARCELONA

Esta casa se ocupa exclusivamente y con la más pura escrupulosidad en preparar y expender todo lo concerniente á homeopatía

*Medicamentos, tinturas madres, diluciones.*

*trituraciones, tabletas, glóbulos*

*Botiquines y carteras de todas clases*

*é instalaciones completas*

*Glóbulos inertes de calidad superior;*

*azúcar de leche y alcohol purísimos*

*Obras homeopáticas de todos los autores*

*y en todas las lenguas*

### MEDICAMENTOS ELECTRO-HOMEOPÁTICOS

Depósito exclusivo en Barcelona, de la vacuna, Suero anti-diftérico y jugos orgánicos, preparados por el Dr. Ferrán

Es la farmacia especial, única en España, que, gracias á la bondad, pureza y número de sus productos, ha merecido la

**aprobación de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona**

— — — EXPORTACIÓN Á TODOS LOS PAÍSES DEL GLOBO — — —

Calle de Santa Ana, 5, junto á la Rambla

**OBRAS DE HOMEOPATÍA á precios reducidos y encuadernadas.** — Se hallan en la farmacia homeopática del **Dr. GORT**, calle Santa Ana, 5.

ESPANET: *Materia Médica.* — 800 páginas. 6 pesetas.  
 JOUSSET: *Lecciones de Clínica Médica dadas en el Hospital Saint-Jacques de Paris en los años de 75-77.* — Trad. al español, 6 ptas.  
 HUGHES: *Manual de Terapéutica aplicada á las enfermedades.* — En español 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> parte (vale 13 pesetas) 7 pesetas.

TESTE: *Sistematización práctica de la materia médica homeopática.* — En francés, más de 600 páginas 4 pesetas; en español 6 pesetas.  
 L. SIMON: *Lecciones de Medicina Homeopática explicadas en Paris.* — Traducidas al español. — Los 2 tomos 6'50 pesetas.  
 L. SIMON: *Enfermedades venéreas.* — En español, 670 páginas. 4 pesetas.

## LA HOMEOPATÍA Periódico mensual de propaganda. — Se publica en México

Da en su folletín diferentes obras, entre ellas la del *Dr. Farrington*, traducida al español.

El precio de suscripción, es **20 pesetas** al año.

Dirigirse al Sr. Administrador de la «Revista Homeopática».

## FARMACIA CENTRAL HOMEOPÁTICA

DEL

**Dr. VILLMAR SCHWABE, DE LEIPZIG (Alemania)**

*El mayor y más acreditado establecimiento del Globo*

Este establecimiento se ocupa exclusivamente de la preparación y venta de todos los remedios homeopáticos. Tinturas madres, diluciones, trituraciones, tabletas comprimidas de las trituraciones y glóbulos.

Gran surtido de botiquines, carteras, botiquines veterinarios, farmacias completas para médicos, farmacéuticos y hospitales.

Glóbulos inertes de su propia fábrica, azúcar de leche, utensilios para la preparación de los medicamentos, etc., etc.

Obras homeopáticas publicadas en español.

Se envían gratis, precios corrientes ilustrados en español á quien los pida.

EXPORTACIÓN Á TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

PARA

**HOMEOPATÍA**

**TALLADA Y LORA**

Pelayo, 24 y 26; BARCELONA

Frascos, Tubos, Vasos, Morteros  
 Botiquines, Carteras, etc.

Fábrica de Chocolate Homeopático

Fundada en 1824

DE

**CLEMENTE GUARDIA**

Envíos á Provincias y Ultramar

Plaza de la Lana, 23; BARCELONA